
TRIBUNALES

LOS MEDIADORES EVITAN EL 25% DE LOS ASUNTOS FAMILIARES VAYAN A JUICIO

Los mediadores del Colegio de Abogados de Valladolid (ICAVA) reciben una media de 400 asuntos al año y el 90% corresponde a familia, si bien una cuarta parte se resuelve de mutuo acuerdo gracias a la mediación, evitando juicios y acortando los tiempos de este tipo de procesos en los que en el 50% de los casos hay menores implicados. Según informaron en un comunicado, los juzgados derivan mayoritariamente procedimientos de divorcios y modificaciones de medidas y, en menor porcentaje, custodia de menores, liquidaciones de bienes gananciales y separaciones. /ICAL.